

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
EMPRESA CONEXION TECNOLOGICA CHICA POZO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el 14 de marzo del dos mil diecinueve, a las diez y seis horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la empresa CONEXION TECNOLOGICA CHICA POZO CIA. LTDA, en el local social de la Compañía, ubicado en la Av. República No. 476 y Diego de Almagro Edificio Presidente Piso 10 Oficina 1003 de esta ciudad.

Dirige la reunión, la Sra. Chica Polanco Nelly Fernanda, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria, la Sra. Pozo Anagumbra Rosario Paola, Gerente General. En forma previa, el Presidente dispone que se elabore la lista de asistentes, constatando que concurren las siguientes personas, por sus propios derechos:

Chica Polanco Nelly Fernanda	3%
Pozo Anagumbra Rosario Paola	97%

Previa consulta efectuada por el Presidente, así como, la constatación por Secretaría del cien por ciento del capital social de la misma, se constituyen en Junta General Ordinaria de Socios, a efectos de conocer y decidir sobre el siguiente orden del día previamente convocado; según convocatoria de socios fechado el primero de marzo del año 2019 y que consta en los libros sociales de la Compañía, cabe recalcar que la convocatoria a Junta no es necesario convocarla a través de la prensa:

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros.
2. Informe de Gerente General a los Estados Financieros año 2018
3. Informe de Comisario a los Estados Financieros año 2018
4. Resolución sobre el destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico del 2018.

La Presidencia pone a consideración de los mismos el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Realizado el respectivo análisis de los puntos señalados por unanimidad se resuelve:

- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio,



Notas a los Estados Financieros, los mismos que presentan una utilidad bruta de \$ 7,523.51

- Aprobar el informe de Gerente General
- Aprobar el informe de Comisario
- Aprobar la no distribución de las utilidades del período para futura capitalización

No habiendo otro asunto que tratar, a las 17H00 se declara un receso para la redacción del acta.

A las 17H15 se reinstala la sesión con la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

De conformidad de la ley, firman el acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con la Presidente y la secretaria que certifica:



Sra. Chica Polanco Nelly Fernanda

Presidente



Sra. Pozo Anagumbla Rosario Paola

Secretaria